

INSTRUCTIVO PARA LAS LICENCIATURAS DE CARRERAS CONEXAS

Le solicitarán la legalización de:

- TITULO SECUNDARIO
- TITULO TERCARIO/UNIVERSITARIO
- CARGA HORARIA/PLAN DE ESTUDIO

Debe crear un expediente para el título secundario y otro expediente para el resto de la documentación.

PRIMER EXPEDIENTE

INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN DE TÍTULOS SECUNDARIO Y CONVALIDACIÓN DE SECUNDARIOS

PASO 1

Ingresar en <https://legalizaciones.rec.uba.ar/> y verificar que el título cumpla con los requisitos solicitados en la sección TIPOS DE TRÁMITES .Luego, armar un PDF con ambos lados del título/analítico, según corresponda:

- Si el título fue emitido antes de 2010 en provincia, debe estar certificado por el Ministerio del Interior, hay que formar un PDF con imágenes de ambos lados del analítico.
- Si el título fue emitido antes de 2010 en CABA, debe subir el TALON N°1 PARA TRAMITES.
- Si el título fue emitido a partir de 2010, hay que formar un PDF con imágenes de ambos lados del analítico y del título chiquito.
- Si el título fue emitido a partir de 2017, hay que formar un PDF con imágenes de ambos lados del analítico.

PASO 2

Una vez formado el PDF, ingresar en <https://tramitesadistancia.uba.ar/> utilizando DNI elegir la opción:

Solicitud de Legalización de títulos secundarios y convalidación de secundarios (REQUIERE PAGO EN CONCEPTO DE LEGALIZACIÓN excepto los trámites ingresados antes del 10.5.2021)



INICIO TRÁMITES REGISTROS PÚBLICOS CONSULTA TU EXPEDIENTE

Home / Trámites / Solicitud de Legalización de títulos secundarios y convalidación de secundarios (REQUIERE PAGO EN CONCEPTO DE LEGALIZACIÓN)

Solicitud de Legalización de títulos secundarios y convalidación de secundarios (REQUIERE PAGO EN CONCEPTO DE LEGALIZACIÓN)

#Universidad de Buenos Aires #Dirección de Legalizaciones #Documento Legalizado #Título Secundario #Convalidación de secundario

Para que su trámite sea gestionado deberá ingresar al siguiente vínculo <https://portalpagos.uba.ar> , y abonar el arancel correspondiente - Res R N° REREC-2021-475-E-URA-REC

No se legalizan Certificados de Título en Trámite.

Iniciar trámite

AFIP CON DNI ANSES

PASO 3

Luego de ingresar con los datos a TAD-UBA, verificar los datos de la caratula y CONTINUAR.

UBA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

INICIAR TRÁMITE MIS TRÁMITES NOTIFICACIONES CONSULTA

Solicitud de Legalización de títulos secundarios y convalidación de secundarios (REQUIERE PAGO EN CONCEPTO DE LEGALIZACIÓN)

Nombre: [REDACTED]
Apellidos: [REDACTED]
CUIT/CUIL: [REDACTED]
Correo electrónico de aviso: [REDACTED]
Teléfono de contacto: [REDACTED]

EDITAR
VER COMPLETO
CONTINUAR

PASO 4

Completar los datos del trámite:

- Nombre
- Apellido
- Tipo de documento
- N° de documento
- Documento a legalizar: título secundario/convalidación de título secundario
- Destino de la documentación a legalizar: **FACULTAD DE MEDICINA.**

Aceptar la declaración jurada y GUARDAR todos los datos completados.

Solicitud de Legalización de títulos secundarios y convalidación de secundarios (REQUIERE PAGO EN CONCEPTO DE LEGALIZACIÓN)

El trámite se inició con éxito

Número de trámite

Número de trámite: EK-2021-██████████

Base de datos de su acceso al sistema

Documentación asociada:

COMP	Nombre	Acciones
PK-2021-██████████		
IP-2021-██████████		
IP-2021-██████████		

INICIO PAGAR

PASO 7

Ingresar a www.portalpagos.uba.ar, seleccionar “Pagar tramites académicos” y completar:

1. Nombre
2. Apellido
3. Email
4. Teléfono
5. Dependencia: la Unidad Académica (es decir, la Facultad) dónde se va a presentar la documentación. Si se desea presentar en el CBC corresponde elegir RECTORADO.
6. Tipo: CUIT
7. Número de CUIT
8. Elegir el expediente a abonar
9. Tipo de concepto: Solicitud de legalización para títulos secundarios y convalidaciones de secundarios, y elegir el concepto TÍTULO o CONVALIDACIÓN.
10. Seleccionar PAGAR.

Una vez abonado el expediente, deberá descargar la factura de pago.

PASO 8

Una vez confirmado el pago, el expediente ingresa en el buzón de la Dirección de Legalizaciones.

Por inconvenientes con el pago comunicarse con pagos@uba.ar

Se podrá ver en qué situación se encuentra desde TAD-UBA y consultar dudas en legalizaciones@rec.uba.ar



INICIO PAGAR



Gracias por utilizar nuestros servicios, su pago fue realizado correctamente. Ante cualquier inconveniente con el pago comuníquese con nosotros a pagos@uba.ar. En breve recibirá por correo, el recibo de su pago. Su trámite seguirá el curso correspondiente a través del expediente realizado en Trámites a Distancia UBA.

SEGUNDO EXPEDIENTE

INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

PASO 1

Armar un PDF con la documentación completa.

- El título terciario/universitario (frente y dorso).
- La carga horaria/Plan de estudios:
 - Revisá que la carátula y la documentación estén legalizadas por el Ministerio de educación de la provincia/CABA o Ministerio del Interior según corresponda (si tenes dudas consultanos por mail a legalizaciones@rec.uba.ar).
 - Subí a TAD-UBA la carátula y toda la documentación foliada por el instituto/Universidad.

Si necesitas más información debes Ingresar en <https://legalizaciones.rec.uba.ar/> y verificar que la documentación cumpla con los requisitos solicitados en la sección [TIPOS DE TRÁMITES](#) .

PASO 2

Una vez formado el PDF, ingresar en <https://tramitesadistancia.uba.ar/> utilizando DNI y elegir la opción:

Solicitud de Legalización de Documentos

UBA

INICIO TRÁMITES REGISTROS PÚBLICOS CONSULTA TU EXPEDIENTE

Home / Trámites / Solicitud para la Legalización de Documentos (REQUIERE PAGO EN CONCEPTO DE LEGALIZACIÓN)

Solicitud para la Legalización de Documentos (REQUIERE PAGO EN CONCEPTO DE LEGALIZACIÓN)

#Universidad de Buenos Aires #Dirección de Legalizaciones #Documento Legalizado

Antes de realizar el trámite ingrese a www.legalizaciones.rec.uba.ar para informarse sobre los requisitos que debe cumplir la documentación a legalizar y evitar contratiempos en la gestión.

Iniciar trámite

[AFIP](#) [CON DNI](#) [ANSES](#)

RECTORADO

Ingresó antes del 10.05.2021 NO REQUIERE PAGO

PASO 3

Completar los datos del trámite:

- Nombre
- Apellido
- Tipo de documento
- N° de documento
- Documento a legalizar: TITULO TERCARIO/ UNIVERSITARIO y CARGA HORARIA/PLAN DE ESTUDIOS.
- Destino de la documentación a legalizar: **FACULTAD DE MEDICINA**

Aceptar la declaración jurada y GUARDAR todos los datos completados.

Adjuntá documentación:
Los documentos marcados con * son obligatorios.

Datos del Trámite * COMPLETAR

Solicitud para la Legalización de Documentos
Datos del solicitante

Nombre
Apellido
Tipo de Documento
N° de Documento
Documentos a legalizar
Documento a legalizar
Destino de la Documentación a Legalizar

Declaración jurada

Declaro bajo juramento la veracidad de la información consignada y que los documentos acompañados son copia fiel del original en mi poder. En caso de no coincidir lo manifestado previamente con la información que obra en los registros de la Universidad de Buenos Aires, y/o de las dependencias públicas o privadas correspondientes, el presentante asume las responsabilidades legales y administrativas que pudieren derivar de su actuar. Asimismo, manifiesto por la presente haber tener pleno conocimiento del Reglamento de Procedimiento para las Legalizaciones de documentación académica aprobado por Resolución CS 2020-229-E-UBA-REC.

Acepto

GUARDAR

PASO 4

A continuación, se debe adjuntar el PDF armado en el **PASO 1**.

Adjuntar como FIRMA OLOGRAFÁ (firma de puño y letra) o FIRMA DIGITAL y CONFIRMAR TRAMITE.

Solicitud para la Legalización de Documentos (REQUIERE PAGO EN CONCEPTO DE LEGALIZACIÓN)

Adjuntá documentación:
Los documentos marcados con * son obligatorios.

Datos del Trámite * COMPLETAR

Documentos a Legalizar (documento con firma digital) AGREGAR

Documentos a Legalizar (documento con firma ólografa) AGREGAR

VOLVER CONFIRMAR TRAMITE

PASO 5

El trámite se inicia y se genera un número de expediente, que habrá que copiar y guardar, porque será requerido para abonar el trámite.

Solicitud para la Legalización de Documentos (REQUIERE PAGO EN CONCEPTO DE LEGALIZACIÓN)

El trámite se inició con éxito

Número de trámite

Número de trámite: EX [REDACTED] DLEG#REC

Este nº está en el buzón de trámites

Documentación asociada:

Nombre	Acciones
[REDACTED]	[Download icon]

INICIO

PASO 6

Ingresar a www.portalpagos.uba.ar, seleccionar “Pagar tramites académicos” y completar:

1. Nombre
2. Apellido
3. Email
4. Teléfono
5. Dependencia: la Unidad Académica (es decir, la Facultad) dónde se va a presentar la documentación. *Si se desea presentar en el CBC corresponde elegir RECTORADO.*
6. Tipo: CUIT
7. Número de CUIT
8. Elegir el expediente a abonar
9. Tipo de concepto: Solicitud de legalización de Documentos, y elegir el concepto elegido en TAD-UBA al momento de crear el expediente. Por ejemplo: Certificado analítico.
10. Seleccionar PAGAR.

Una vez abonado el expediente, deberá descargar la factura de pago.

PASO 7

Una vez confirmado el pago, el expediente ingresa en el buzón de la Dirección de Legalizaciones.

Por consultas relacionadas con el Portal de Pagos UBA deberás deberás ingresar en <https://serviciosdigitales.uba.ar/> y hacer un ticket con el reclamo, consulta, pedido.

Se podrá ver en qué situación se encuentra desde TAD-UBA y consultar dudas en legalizaciones@rec.uba.ar